

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SRES ACCIONISTAS DE
LITORAL PILOTS S.A. LITPILOT
CIUDAD

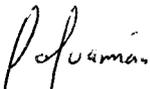
DE MIS CONSIDERACIONES :

CUMPLO CON PRESENTAR A USTEDES EL INFORME SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.012 EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LITORAL PILOTS S.A. LITPILOT, QUE SE AJUSTA A LO DISPUESTO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS POR EL CUAL ME PERMITO MANIFESTARLES LO SIGUIENTE:

- 1.- QUE LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA HAN CUMPLIDO CON LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS. ASI COMO LAS RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
- 2.- QUE LA CORRESPONDENCIA, LIBROS DE ACTAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LOS LIBROS DE ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS CONTABLES, SE MANEJAN Y SE CONSERVAN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES.
- 3.- NO ENCUENTRO NINGUNA OBSERVACION DE FONDO QUE REALIZAR RESPECTO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA , Y EN CUANTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS, VEO QUE SON CONFIABLES TODA VEZ QUE HAN SIDO CONFECCIONADOS CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, ADEMAS EXISTE CONCORDANCIA ENTRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LOS REGISTROS DE LOS LIBROS CONTABLES.
- 4.- EN MI OPINION EL RESULTADO ACTUAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.012 ESTA DE ACUERDO A LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LA EMPRESA

ADEMAS DEJO CONSTANCIA QUE DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012, HE REALIZADO INDISTINTAMENTE INSPECCIONES PERIODICAS A LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA, EN LAS CUALES HE CONSTATADO LA CUENTAS Y CREDITOS POR COBRAR. AL IGUAL QUE LOS SALDOS Y EL MANEJO DE LAS CUENTAS SIN TENER NINGUNA OBSERVACION QUE REALIZAR

COMISARIO



ELIZABETH LARA GUAMAN
CPA. REG. 30,869
C.I. 0913832192